



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

“Ley de Amnistía nos ayudará en el caso Iguala”

QUIENES HAYAN PARTICIPADO en la desaparición de los 43 normalistas podrán dar su testimonio sobre lo que ocurrió a cambio de protección, señaló el Presidente

POR ERNESTO MÉNDEZ

Luego de que la Cámara de Diputados aprobó que el titular del Ejecutivo federal libere en forma discrecional a reos bajo proceso o sentenciados, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que lo anterior ayudará a saber qué pasó con los 43 de Ayotzinapa.

En su conferencia matutina, afirmó que quienes participaron en la desaparición de los jóvenes y tengan miedo de dar detalles podrán brindar su testimonio.

“Con esta ley se les puede proteger, siempre y cuando nos ayuden informando qué sucedió, romper el llamado pacto del silencio”, sostuvo.

Dijo que espera avanzar más en las investigaciones sobre el caso Iguala en los cinco meses que le quedan a su gobierno, pero señaló que no se le dará carpetazo porque en esta situación los delitos no prescriben.

Adelantó que se reunirá con los padres de los normalistas luego de las elecciones del 2 de junio, para informarles sobre lo nuevo en las indagatorias.

PRIMERA | PÁGINA 2



GARANTIZAN PROTECCIÓN A TESTIGOS

“Con Ley de Amnistía avanzará caso Iguala”

EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR confió en que, con ese recurso, se pueda saber toda la verdad sobre lo que ocurrió con los 43 normalistas de Ayotzinapa

POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@glimm.com.mx

Tras la aprobación de la Ley de Amnistía en la Cámara de Diputados, el presidente Andrés Manuel López Obrador confió en que sirva para romper el pacto de silencio, y se pueda saber toda la verdad sobre lo que ocurrió con los estudiantes de Ayotzinapa.

“Esa ley nos va ayudar mucho en el caso de Ayotzinapa y en otros casos, pero fundamentalmente para Ayotzinapa, porque de esa

forma van a poder declarar, dar testimonios, quienes participaron en la desaparición de los jóvenes, y que están amenazados, temerosos; y con esta ley se les puede proteger, siempre y cuando nos ayuden informando qué sucedió, romper el llamado pacto del silencio”, destacó.

Durante su conferencia matutina, el mandatario federal justificó que Palacio Nacional haya amanecido amurallado ante la marcha de los familiares de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa, que ya había sido anunciada para la tarde de ayer, porque dijo que hay que proteger el inmueble de provocadores, evitar escándalos y politiquería.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,2	27/04/2024	LEGISLATIVO

El Presidente de la República afirmó que espera avanzar más en las investigaciones en los cinco meses que le quedan a su gobierno, pero recordó que estos delitos no prescriben, no se pueden cerrar los expedientes y no se va a dar carpetazo al caso de Ayotzinapa.

Reiteró que, pasando las elecciones del 2 de junio, se reunirá con los padres de los normalistas, para informarles sobre los avances en las investigaciones, porque aseguró, todos los días se trabaja en la búsqueda de los jóvenes.

El jueves, con la mayoría de Morena, PT y el Partido Verde Ecologista, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general que el jefe del Ejecutivo pueda liberar a personas que estén bajo proceso o sentenciadas por cualquier tipo de delitos, de manera automática y discrecional.